

RE: PRESENTACION LIQUIDACION DEL CREDITO

Juzgado 01 Laboral Pequeñas Causas - Sucre - Sincelejo

<j01mpalpqlabsincelejo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 07/12/2023 11:30

Para: Jasmin Castro pombo <jcastropombo@gmail.com>

Buenos días.

Acuso recibido.

Cordialmente,

GABRIELA PADRÓN FORTICH.

Judicante

Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Sincelejo.

De: Jasmin Castro pombo <jcastropombo@gmail.com>

Enviado: jueves, 7 de diciembre de 2023 10:35

Para: Juzgado 01 Laboral Pequeñas Causas - Sucre - Sincelejo

<j01mpalpqlabsincelejo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PRESENTACION LIQUIDACION DEL CREDITO

Señor

JUEZ MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SINCELEJO

E. S. D.

Proceso: EJECUTIVO LABORAL – Acta de Conciliación

Radicado: 70-001-41-05-001-2023-00457-00

Demandante: PABLO JOSE URIBE FLOREZ

Demandado: TRAUMACENTRO S.A.S.

Respetado Doctor,

ANTONIO CESAR MARQUEZ MARTINEZ, conocido en auto dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito pongo a consideración del Despacho, la liquidación del crédito la cual hago de la siguiente manera:

CAPITAL: \$10.333.000

INTERESES 2.2 % MENSUAL : \$1.136.630

ABONO A CAPITAL: \$4.4.132.200

RESTAN:

\$ 7.336.430

Atentamente,

ANTONIO CESAR MARQUEZ MARTINEZ

C.C. No. 77.035.792 La Paz

T.P. No. 84.625 del C.S. de la J.